



MERCOSUR

REUNIÓN DE MINISTROS DE ECONOMÍA Y PRESIDENTES DE BANCOS CENTRALES

Su objetivo es analizar, en el ámbito de sus competencias, el proceso de formación del Mercado Común del Sur, y formular orientaciones al Grupo Mercado Común (GMC).

El foro fue creado por Decisión del Consejo Mercado Común (CMC) N° 06/91 con fecha 17/12/1991.

Los Estados Asociados pueden ser convocados para participar de las reuniones.